

Resolución Nro. 337-GG-EPMMOP-2022

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “(...) *las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas*”;
- Que,** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, prescribe que: “(...) *las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables*”;
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, dispone que: “(...) *Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)*”;
- Que,** el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en sus incisos penúltimo y último determinan que: “*Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS*”; (...) “*Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas*”;

Que, el 7 de octubre de 2021, el ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes fue nombrado Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, quien se posesionó en su cargo el 11 de octubre de 2021, con Acción de Personal Nro. 0061-LDYR;

Que, con memorando Nro. 2441-EPMMOP-GAF-2022-M, de fecha 30 de septiembre de 2022, el Gerente Administrativo Financiero solicitó al señor Gerente General la Reforma “extraordinaria” al PAC 2022, justificando el procedimiento de contratación de manera técnica y económica; y, con el fin de “(...) cumplir con los objetivos Institucionales de la Dirección de Logística, contar con los procesos de combustible indispensables para mantener la operatividad de los vehículos y maquinaria de la EPMMOP necesarios para la ejecución de los proyectos que la empresa realiza por administración directa (...)”, al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, conforme al siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730813	444210112	Bien	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INCLUIDO SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA MAQUINARIA DE LA MARCA WAKER NEUSON	\$27.000,00	Repuestos o Accesorios	C3	ELIMINACIÓN, del Proceso”
730813	444210112	Bien	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INCLUIDO SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA MAQUINARIA DE LAS MARCAS: ETNYRE, SUPERIOR BROOM, TEREX BOMAG MARINI, BERGKAMP, ALLEN.	\$150.000,00	Repuestos o Accesorios	C3	ELIMINACIÓN, del Proceso”
730813	491290517	Bien	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS DE LA MARCA CHEVROLET Y SUZUKI	\$130.000,00	Repuestos o Accesorios	C3	ELIMINACIÓN, del Proceso”
730813	361140311	Bien	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIA PESADA	\$200.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C3	MODIFICA (Cambio de cuatrimestre)
730813	442530011	Bien	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE FRANJADORAS	\$89.285,71	Repuestos o Accesorios	C3	ELIMINACIÓN, del Proceso”
730813	491140011	Bien	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS PESADOS MULTIMARCA DE LA EPMMOP	\$420.000,00	Cotización	C3	ELIMINACIÓN, del Proceso”
730803	333400011	Bien	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS, DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$1.545.645,06	Licitación	C3	MODIFICA (Cambio de cuatrimestre, tipo de compra y CPC)
730803	333400011	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA INDUSTRIAL, DIESEL 2 INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA EPMMOP	\$2.484.230,44	REGIMEN ESPECIAL	C3	INCLUSIÓN “Creación de Proceso”
840105	491130025	Bien	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EPMMOP	\$1.423.616,15	Catálogo Electrónico	C3	INCLUSIÓN “Creación de Proceso”

Que, con memorando Nro. 2419-EPMMOP-GAF-2022-M, de fecha 28 de septiembre de 2022, el Gerente Administrativo Financiero requiere al Gerente General la solicitud de Reforma “extraordinaria” al PAC 2022, justificando el procedimiento de contratación de manera técnica y económica; y, con el fin de “(...) realizar la inclusión de los procesos nuevos: “Adquisición de ropa de trabajo”, “Adquisición de chaleco tipo safari-periodista”, “Adquisición de chompa impermeable con forro polar y bordados” y “Contratación de la Póliza de seguro de vida con coberturas

múltiples para el personal de la EPMMOP” de la Dirección de Talento Humano en la “reforma extraordinaria del PAC 2022”, con la finalidad de realizar la contratación en el tercer cuatrimestre y así cumplir con la planificación anual, metas empresariales y normativas legales vigentes (...), al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, conforme al siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730802	881220014	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO	\$354.900,00	Catálogo Electrónico	C3	INCLUSIÓN "Creación de Proceso"
730802	881220011	Bien	ADQUISICIÓN DE CHALECO TIPO SAFARI-PERIODISTA	\$100.054,50	Catálogo Electrónico	C3	INCLUSIÓN "Creación de Proceso"
730802	881220011	Bien	ADQUISICIÓN DE CHOMPA IMPERMEABLE CON FORRO POLAR Y BORDADOS	\$120.918,00	Catálogo Electrónico	C3	INCLUSIÓN "Creación de Proceso"
570201	713200511	Servicio	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA CON COBERTURAS MÚLTIPLES PARA EL PERSONAL DE LA EPMMOP	\$91.728,00	Licitación	C3	INCLUSIÓN "Creación de Proceso"

Nota: “De conformidad con el Nuevo Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Decreto Ejecutivo Nro 458 y 550, Capítulo IV - Procedimientos Especiales en el Art. 210 y 211 Licitación de Seguros, el proceso de “CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA CON COBERTURAS MÚLTIPLES PARA EL PERSONAL DE LA EPMMOP”, respecto al tipo de régimen no se puede ubicar como (**Especial**) tal y como se muestra imagen adjunta, ya que el tipo de procedimiento en la plataforma del SERCOP no permite ubicar y/o seleccionar la **Licitación por seguros**, por lo que el tipo de régimen será tratado una vez sea aprobada la presente Resolución, como **Común** como los anteriores años”.

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y,

En ejercicio de las atribuciones, conferidas en el artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y artículo 155 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVE:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Situación Actual:

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUARIMESTRE
730813	444210112	Bien	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INCLUIDO SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA MAQUINARIA DE LA MARCA WAKER NEUSON	\$27.000,00	C2
730813	444210112	Bien	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INCLUIDO SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA MAQUINARIA DE LAS MARCAS: ETTYRE, SUPERIOR BROOM, TEREX BOMAG MARINI, BERGKAMP, ALLEN.	\$150.000,00	C2
730813	491290517	Bien	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS DE LA MARCA CHEVROLET Y SUZUKI	\$130.000,00	C2
730813	361140311	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIA PESADA	\$200.000,00	C2
730813	442530011	Bien	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE FRANJADORAS	\$89.285,71	C2
730813	4911400111	Bien	Cotización	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS PESADOS MULTIMARCA DE LA EPMMOP	\$420.000,00	C2
730803	611910013	Servicio	Licitación	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS, DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$1.545.645,06	C2

- Inclusión

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUARIMESTRE
730803	333400011	Bien	Régimen Especial	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA INDUSTRIAL, DIESEL 2 INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA EPMMOP	\$2.484.230,44	C3
840105	491130025	Bien	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EPMMOP	\$1.423.616,15	C3
730802	881220014	Bien	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO	\$354.900,00	C3
730802	881220011	Bien	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE CHALECO TIPO SAFARI-PERIODISTA	\$100.054,50	C3
730802	881220011	Bien	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE CHOMPA IMPERMEABLE CON FORRO POLAR Y BORDADOS	\$120.918,00	C3
570201	713200511	Servicio	Licitación	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA CON COBERTURAS MÚLTIPLES PARA EL PERSONAL DE LA EPMMOP	\$91.728,00	C3

- Modificación (Cuatrimestre, objeto, partida presupuestaria, CPC y Valores)

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730803	333400011	Bien	Licitación	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS, DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$1.545.645,06	C3

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730813	361140311	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS PESADOS Y MAQUINARIA PESADA	\$200.000,00	C3

- Eliminación

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730813	444210112	BIEN	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INCLUIDO SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA MAQUINARIA DE LA MARCA WAKER NEUSON	\$27.000,00	C3
730813	444210112	BIEN	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INCLUIDO SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA MAQUINARIA DE LAS MARCAS: ETNYRE, SUPERIOR BROOM, TEREX BOMAG MARINI, BERGKAMP, ALLEN.	\$150.000,00	C3
730813	491290517	BIEN	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS DE LA MARCA CHEVROLET Y SUZUKI	\$130.000,00	C3
730813	442530011	BIEN	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE FRANJADORAS	\$89.285,71	C3
730813	4911400111	BIEN	Cotización	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS PESADOS MULTIMARCA DE LA EPMMOP	\$420.000,00	C3

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Art. 4.- Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 03 días del mes de octubre de 2022.

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP